

Boletín de Prensa 004

Santo Domingo, 13 de enero del 2017

Ministerio de Educación actúa frente a presunta vulneración de derechos contra estudiantes

- **La Mesa de Justicia se activó por medio de la Gobernación para tomar medidas emergentes a este caso de presunto abuso sexual**

Respecto a la presunta vulneración de derechos cometida a estudiantes de un establecimiento educativo del cantón Santo Domingo, el Ministerio de Educación (MinEduc) informa que ha intervenido a través de sus niveles desconcentrados y se procedió a denunciar los hechos antes las autoridades competentes.

Asimismo, la institución educativa, a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), se encuentra brindando apoyo psicológico y emocional a las estudiantes y padres de familias.

Se activó, además, la Mesa de Justicia, conformada por Líder Olaya Córdova, gobernador de la provincia; Marcelo Torres, presidente del Consejo de la Judicatura; Carlos Chávez, coordinador zonal de Educación; Rubén Guevara, fiscal provincial; Clara Hinojosa, representante de la Defensoría Pública; y Renato Cedeño, director distrital, para agilizar la asistencia a los estudiantes desde cada una de sus competencias.

Los integrantes de la mesa han mantenido reuniones con los padres de familia y se encuentran brindando asesoría sobre el proceso judicial que hasta el momento se está siguiendo por medio de la Fiscalía y las medidas que el MinEduc está adoptando.

Carlos Chávez, coordinador zonal 4, informó que, con la finalidad de descartar casos similares, se realiza un seguimiento a la población estudiantil, y se ha dispuesto la intervención inmediata de la institución como medida académica y administrativa de carácter cautelar y temporal. “Se realizarán todas las acciones de competencia ministerial para esclarecer y sancionar al responsable de este caso”, enfatizó la autoridad zonal.

**Comunicación Institucional
Gobernación de Santo Domingo**